



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 221/2015

México, D.F., a 11 de septiembre de 2015.

SOSTIENE PRESIDENTA DE LA CDHDF ENCUENTRO CON JEFE DE GOBIERNO Y PRESIDENTE DEL TSJDF

- **La reunión se llevó a cabo en cumplimiento del Artículo 58 de la Ley de la CDHDF**
- **El Jefe de Gobierno del Distrito Federal se comprometió a continuar aceptando las Recomendaciones que emita la CDHDF**

La Ciudad de México debe mantenerse como el referente a nivel nacional de las mejores prácticas en materia de prevención, protección y cumplimiento del respeto a los Derechos Humanos, afirmó la Doctora Perla Gómez Gallardo, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

La *Ombudsperson* habló durante un encuentro que sostuvo con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), Miguel Ángel Mancera Espinosa y con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), Édgar Elías Azar, en la sede de la propia CDHDF, en donde reconoció la disposición del gobierno capitalino para aceptar los instrumentos recomendatorios que se han emitido durante la actual gestión, situación que, apuntó, manda un mensaje claro de compromiso y responsabilidad con los derechos humanos.

El encuentro se realizó para cumplir con el Artículo 58 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal que establece que “la o el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal se reunirá con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal y con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para dar a conocer el informe a que se refiere el presente Capítulo. En dicha reunión también estará presente una Comisión nombrada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”.

En el Salón de Consejo, Gómez Gallardo refrendó la total disposición del Organismo autónomo para colaborar con las instancias públicas, con el fin de alcanzar las anheladas y necesarias condiciones de justicia y respeto a los derechos humanos.

Con la presencia de la Diputada Dinorah Pizano, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; de Ricardo Peralta, Secretario Técnico de la Comisión de Gobierno de la ALDF y del Maestro Lawrence Salomé Flores Ayvar, integrante del Consejo de la CDHDF, la *Ombudsperson* capitalina dijo que los casos recientes de violaciones graves a los derechos humanos que han conmocionado a nuestro país, han colocado el foco de atención en las obligaciones en materia de derechos humanos que tiene el Estado mexicano frente a todas y todos los que habitamos en el territorio nacional.

Dijo que sin embargo, “debemos ir más allá de compromisos y garantizar que se sancione a responsables, se repare daño a las víctimas y se diseñen medidas efectivas de garantías de no repetición de violaciones a los derechos humanos”.

Recordó que en el año 2014, la CDHDF revisó 56 iniciativas de ley y realizó observaciones en 46 casos; asimismo se atendieron a 4,458 personas con programas educativos; se acompañaron 103 movilizaciones; los *Ombudsmóvil* participaron en 354 eventos, recorrieron 226 colonias capitalinas y con ello más de 14,502 kilómetros.

También realizaron 10 caravanas culturales con el *Barco Pirata por la Paz* en la zona de Gustavo A. Madero. Se brindó atención a 1,200 migrantes, 200 de los cuales pernoctaron en instalaciones de la CDHDF y se les proporcionó apoyo integral desde artículos de higiene hasta servicio médico.

En materia de registro se tuvieron 8,338 expedientes de quejas, de los cuales 8,095 calificaron como casos violatorios a derechos humanos. Aquí la CDHDF registró 155 expedientes de oficio, además de que en el periodo observado se emitieron 16 Recomendaciones resultado de investigar 145 expedientes de queja donde se acreditó violaciones de derechos contra 228 personas.

La Doctora Gómez Gallardo recordó que en el 2014 se concluyeron 8,051 expedientes, de los cuales 3,291 eran de gestiones anteriores, por lo que se abatió el rezago en un 56%.

La *Ombudsperson* capitalina dijo que ahora la CDHDF enfrenta nuevos retos como la fundamental recuperación de la confianza de las personas en las instituciones que por el contexto nacional ha sido menguada, pero ello debe ser con base en la participación ciudadana como eje principal en los programas de Gobierno. Ello sin soslayar la transparencia en proyectos de inversión urbana y cambios de uso de suelo.

Mención especial mereció el acceso al sistema de procuración de justicia, atención a víctimas y prevención del delito. Agregó que esta Ciudad debe ser amigable para todas y todos y erradicar cualquier tipo de discriminación, la cual es un delito, por lo que todo programa social y de atención a grupos vulnerables sean menores, indígenas, adultos mayores, migrantes, indigentes, personas periodistas o defensoras de derechos humanos entre muchos otros grupos, deben construirse desde una perspectiva de derechos humanos y no solo atender necesidades inmediatas.

Por su parte, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera dijo que con buenas prácticas se puede avanzar mejor. "Hemos alcanzado una meta de aceptar todas las Recomendaciones que ha emitido en su gestión la Doctora Gómez Gallardo, porque se observa el actuar de la autoridad y más allá del ejercicio de gobierno debe alcanzarse el toque de la protección de los derechos humanos".

Indicó que es una visión con la que el gobierno de la Ciudad quiere seguir comulgando y con la que se va a seguir trabajando. "Seguiremos con esta misma lógica de atender a las Recomendaciones porque estamos convencidos que atendiendo las Recomendaciones de proteger los derechos humanos nos puede ir mejor en el ejercicio de gobierno", expuso.

Añadió que un gobierno que no atienda los planteamientos de las Comisiones de Derechos Humanos obviamente está condenado a tener un divorcio permanente entre su actividad y ética de gobierno y la comunicación con la ciudadanía.

El Gobierno de la Ciudad tiene que escuchar todas las voces, tiene que partir de la premisa de que decidiendo juntos también en derechos humanos podemos avanzar. Hoy tenemos un compromiso muy claro para actualizar el *Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos* de la Ciudad de México y daremos buenas cuentas, mencionó el Jefe de Gobierno.

Finalmente, ratificó el compromiso no solo de aceptación de Recomendaciones, sino de cumplimiento y avance de las mismas por parte del GDF, e incluir posicionamientos en las políticas públicas.

Durante el encuentro, la Presidenta de la CDHDF entregó ejemplares de su Informe de Labores 2014 al Jefe de Gobierno, al Presidente del TSJDF, Edgar Elías Azar, y a la Diputada Dinorah Pizano. Dicho Informe fue presentado oficialmente ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) el pasado 24 de marzo y puede ser consultado en <http://cdhdfbeta.cd hdf.org.mx/informe-anual-2014/>

www.cd hdf.org.mx